



AYUNTAMIENTO DE CAMARMA DE
ESTERUELAS (MADRID)

SOLICITUD DE CONCESION DE PUESTOS DE FIESTAS

DATOS DEL INTERESADO

Apellidos o razón social		Nombre
Domicilio		Municipio
Código Postal	N.I.F. / C.I.F.	Teléfono

DESCRIPCION PRECISA DEL TIPO DE PUESTO

DIMENSIONES DE LA INSTALACION EN METROS CUADRADOS

DOCUMENTACIÓN A APORTAR (marque con una X la documentación aportada):

- Copia del N.I.F./C.I.F., D.N.I. o pasaporte o tarjeta de residencia para ciudadanos comunitarios, o permiso de residencia y trabajo para los no comunitarios.
- Certificado de hallarse al corriente de pago con la Hacienda Pública y la Seguridad Social.
- Copia de los contratos de trabajo que acrediten la relación laboral de las personas que vayan a desarrollar la actividad en nombre del titular, sea éste persona física o jurídica.
- Copia del carnet de manipulador de alimentos (solo en el caso de venta de productos alimenticios).
- Copia del seguro de responsabilidad civil que cubra cualquier clase de riesgo derivado del ejercicio de la actividad y último recibo pagado.
- Copia del Carnet Profesional de Comerciante Ambulante expedido por la Comunidad de Madrid o certificado de la solicitud de inscripción en el Registro.
- Copia del Alta en el epígrafe fiscal correspondiente del I.A.E.
- Declaración responsable de no haber sido sancionado por falta muy grave en el ejercicio de su actividad en los dos años anteriores.
- Último boletín de las instalaciones eléctricas para instalaciones que así lo requieran.
- Certificado emitido por un técnico competente de la instalación que así lo requiera.
- Autoliquidación de la tasa por utilización privativa y aprovechamiento especial del dominio público local (BOCM nº 248 de 19 de octubre de 2009).

La documentación deberá ser compulsada o acompañada de sus respectivos originales para su cotejo (sujeta a tasa de conformidad con la Ordenanza Fiscal de Expedición de Documentos Administrativos BOCM nº 307 de 28 de diciembre de 2009)

En Camarma de Esteruelas, a.....de.....de 201..

El solicitante,

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CAMARMA DE ESTERUELAS.